

**A/A. SRA. FRANCINA ARMENGOL
PRESIDENTA DEL GOVERN DE LAS ILLES BALEARS
CALLE DE LA LONJA, 3
07012 PALMA (BALEARS)**

Formentera, 17 de diciembre de 2020

Estimada presidenta,

La atención sanitaria en todo el territorio tanto estatal como autonómico viene marcada actualmente por la situación de crisis sanitaria en la que nos encontramos inmersos. Somos muy conscientes de ello, y al mismo tiempo somos conscientes de los esfuerzos que desde la comunidad se están realizando para dar un servicio público de calidad a todas las personas usuarias sea cual sea su patología. Sin embargo, nos encontramos con ciertas situaciones que durante el estado de alarma se vieron afectadas pero que, a día de hoy, todavía no se han resuelto y consideramos que requieren de una intervención inmediata. Nos referimos, en este caso, el tratamiento de diálisis.

Durante el estado de alarma, los y las pacientes de Formentera tenían que desplazarse a Eivissa a recibir este tratamiento, con todo lo que ello implicaba, ya que recordamos que las conexiones marítimas se vieron reducidas al máximo, lo que provocaba que perdieran todo el día entero en la isla vecina. Esto sería una incomodidad para cualquier ciudadano o ciudadana de Formentera, pero debemos tener presente que se trata de personas enfermas.

Una vez levantado el estado de alarma, la situación de estos pacientes no ha cambiado. A día de hoy, todavía se tienen que desplazar a Eivissa, lo que implica tomar el barco por lo menos tres días a la semana.

Debemos ponernos en la piel de estos pacientes. Son enfermos crónicos, en una situación de vulnerabilidad ya no sólo por su enfermedad sino para un posible contagio de covid19, riesgo que se ve incrementado con todos estos traslados.

Su malestar ha generado la solidaridad de la ciudadanía de nuestra isla, que se ha puesto de manifiesto en la recogida de 2.829 firmas que nos han hecho llegar y trasladamos con este escrito. Al mismo tiempo, desde el Consell de Formentera aprobamos, por unanimidad, una propuesta al pleno de septiembre para hacerle llegar nuestra petición de volver a instaurar este servicio en Formentera, y más teniendo en cuenta que este tratamiento ya se había realizado en el Hospital de Formentera y se disponía de toda la maquinaria y personal necesario. En la misma línea, el pasado mes de junio nuestra diputada Sílvia Tur presentó una proposición no de ley para ser debatida en la comisión de Salut. Por último se aprobó una enmienda a los presupuestos con la dotación económica para poder restituir este servicio.

Yo misma, como presidenta, he tenido la oportunidad de reunirme con una representación de estos pacientes afectados y me he dado cuenta en primera persona de cuál es su situación.

Los pacientes de Diálisis y yo misma en nombre de la corporación y de todos los firmantes estamos seguros de que podremos encontrar la manera de restablecer este servicio en nuestra isla y mejorar la calidad de vida de estos pacientes, tanto vulnerables.

Les hacemos llegar también las firmas recogidas por las personas afectadas por pedir de que la restitución de este servicio, teniendo en cuenta la situación sanitaria actual y la vulnerabilidad de estas personas, se pueda llevar adelante de manera urgente.

Como siempre, quedamos a su disposición para tratar este tema con más profundidad y para encontrar cualquier forma de colaboración o hacer propuestas para su resolución.

Reciba un cordial saludo,

Representantes de los pacientes

Alejandra Ferrer Kirschbaum
Presidenta del Consell Insular
de Formentera